

LOS VAMPIROS.

Como se Enriquecen los Científicos.

Ya es tiempo de que nuestros compatriotas dejen de rendir homenaje al éxito. Los desposados de la fortuna, los verdugos de la Patria pesan sobre nuestros hombros, sentimos la humillación de sus plantas y en lugar de indignarnos nos ponemos á admirar la altura á que ha podido llegar el bandolerismo triunfante y en esa contemplación estúpida hemos permanecido envilecidos y absortos hace cerca de treinta años.

Parece que estamos dotados de un espíritu tan mezquino que toda grandeza por criminal y monstruosa que sea nos deslumbró y nos absorbe, sin que nuestro cerebro se tome la pena de examinar, de observar, de inquirir. Aceptamos la grandeza por sí sola aunque esté nimbada de sangre; adoramos el éxito aunque lleve colgada al cinto una espada enrojecida; no comprendemos que haya triunfador con los bolsillos vacíos y las manos limpias; para nosotros el triunfador debe tener las manos ensangrentadas y las faltriqueras hinchadas con los millones del saqueo y de la rapina.

Este criterio obtuso nos ha puesto de rodillas ante el crimen encaramado en el Poder y nos hace admirar la grandeza de los que nos explotan.

En toda la República se admira la fabulosa riqueza del Gral. Luis Terrazas y de su yerno Enrique C. Creel. No pocos sospechan el origen bastardo de esta riqueza fabulosa, y sin embargo, los próceros chihuahuenses son objeto de homenajes y de distinciones.

Luis Terrazas llamado el Montecristo de Chihuahua—ha pretendido hacerse pasar como liberal y aun se alega en abono de su liberalismo el hecho que fué amigo del Benemérito de América. Ya dijimos otra vez que Terrazas no fué amigo del Grande Hombre.

Cuando el insigne Benito Juárez salió de la Capital de la República durante la Intervención Francesa en su peregrinación hacia el Norte del país, Terrazas fungió de Gobernador del Estado. Juárez solicitó de Terrazas que diera el contingente de fuerza que la Patria necesitaba para su defensa, y la patriótica solicitud fué desatendida por el actual Montecristo. Suplido Juárez en nombre de la Patria para que Terrazas en aquellos adictivos momentos obrase en el sentido de la honradez, y la suplica fué desatendida por el dueño actual de casi todo el Estado de Chihuahua. Entonces Juárez le ordenó que obedeciese el mandato del Ejecutivo; pero como no obedeció, ordenó el Republico al valeroso Gral. Patoni que al avanzar sobre Chihuahua redujera á prisión al rebelde, y en caso de resistencia que lo fusilara, acto de suprema justicia que desgraciadamente no se cumplió porque Terrazas huyó á Paso del Norte á esperar los acontecimientos que más tarde le fueron propicios en virtud de la necesidad que tenía el Patrio de aprovechar los servicios aun de los bandidos, para salvar á la Patria de la dominación extranjera.

La República no ve á Terrazas como á uno de sus defensores. El Estado de Chihuahua dió espontáneamente su contingente para la defensa de la Patria, sin atender al rebelde Terrazas, y los patriotas chihuahuenses con sus propios recursos ingresaron á las fuerzas que se organizaron en Coahuila y Durango. Terrazas fué un traidor y mereció haber sido ajusticiado por la espalda como los felones, pues no son dignos de recibir la muerte de pie y de frente como los valientes los que como Terrazas abandonan á la Patria cuando más necesitada está del auxilio de sus hijos.

Terrazas nunca fué fiel á la República.

Buscó su enriquecimiento personal; las disposiciones para la rapina robustecidas en el Seminario mientras estudió para fraile, se convirtieron en pasión y se exacerbó con la edad. Por eso cuando el Benemérito Benito Juárez para aliviar las difíciles circunstancias en que se encontró en Chihuahua para atender á los gastos de la causa de la defensa nacional autorizó á Terrazas para que acuñara de veinticinco á treinta mil pesos en cuartillas de cobre, el hoy dueño de casi todo el Estado fronterizo se apresuró á atender esa disposición; pero apenas salió Juárez para el interior de la República, Terrazas y su socio Müller en compañía de la casa de Macmanus establecieron una casa de moneda clandestina en San Antonio de Béjar, y entre aquella casa y la de Chihuahua acuñaron más de un millón de pesos de la referida moneda de cobre que fué la ruina en aquel tiempo del saqueado Estado por el abuso y fraude descarado del falso liberal Luis Terrazas. La ganancia que realizó el bribón adinerado puede calcularse si se tiene en cuenta que en aquella época valía en Chihuahua el quintal de cobre cinco y seis pesos. La abundancia de las referidas monedas y su incomodidad para el comercio causaron su depreciación y nulificación lo que ocasionó la ruina de muchas personas en beneficio del Montecristo chihuahuense.

Cuando terminó la guerra de Intervención, Terrazas continuó siendo Gobernador del Estado, y se valió de ese puesto para expedir leyes bancarias y conceder á su ya rico socio Enrique Müller el permiso para establecer un Banco que emitió una cantidad fabulosa de Billetes desde la cantidad de veinticinco centavos hasta cien pesos, cuya moneda fué después nulificada causando una gran pérdida para el Estado. No satisfecho Terrazas con las ganancias que de mal modo había realizado, se tomó la facultad de legislar sobre terrenos baldíos, adjudicándose grandes extensiones de terreno que ahora forman una parte de todo lo que posee. En el pillaje entraron algunos de sus parientes y favoritos. A pesar de las enormes riquezas que ya había acumulado, sentía ansia de poseer más, y entonces sugirió la idea de que la Federación le autorizara para el establecimiento de unas colonias militares pagadas por el Tesoro de la Nación, con el pretexto de hacer la defensa de los pueblos contra las invasiones de los indios bárbaros. Terrazas acreditó como soldados á los peones y empleados de sus haciendas, que solamente eran reunidos por él los días de revista para cobrar la memoria ó papeleta en la Jefatura de Hacienda, embolsándose el dinero. No había, pues, tales colonias militares, pues la defensa de los pueblos se debió siempre á los paisanos y vecinos que eran quienes libraban los combates con los bárbaros.

Enrique C. Creel ha seguido los pasos de su suegro. Recordarán nuestros lectores como ha ido aumentando su capital el actual Gobernador interino del Estado de Chihuahua. Creel ha empleado siempre el disimulo y todos sus delitos han sido cometidos pretextando actos que le valen los aplausos de los bausanes. Últimamente dió Creel una ley sobre adjudicación y deslinde de los ejidos de los municipios so pretexto de mejorar la condición de los tarahumares. Al efecto facultó á los jefes municipales para que dentro de los mismos ejidos, se determine un lugar para la residencia de los indios, con lo que ha conseguido dar á los desventurados indios terrenos eriazos é incultivables y apoderarse Creel de los magníficos terrenos que estos poseían.

La manía de Creel no es nueva.

Desde que era un vulgar empujador que robaba "con el real en el peso" cada ocho días la hipocresía era su arma favorita, arma que en nuestros tiempos emplean los científicos de quienes es camarada. En aquella época en que todavía no era yerno de Terrazas, estableció una tenería con el capital de un señor Elcires apareciendo él como socio industrial. El verdadero negocio que estableció Creel no consistió tanto en curtir pieles cuanto en comprar á precios irrisorios cueros robados que empacaba con destino al extranjero. En el mismo establecimiento que le sirvió para esa torpe especulación estableció una fábrica de mezcal la que apenas si se elaboraba es licor, consistiendo el verdadero negocio en introducir de contrabando grandes cantidades de mezcal que vendía como producto de su fábrica.

Es común que las personas menos escrupulosas sean las que en más corto tiempo puedan hacer considerables fortunas. Por su audacia en el desvalijamiento de sus prójimos, Creel estaba llamado á ser uno de los principales capitalistas de la República. El Señor Francisco Flecher le proporcionó un excelente negocio á Creel que después pagó con una ingratitude. Entre Flecher y Creel establecieron la fundición de hierro que se denomina "La Industrial Mexicana" y que existe en la ciudad de Chihuahua. Creel contribuyó con la suma de catorce mil pesos para la construcción de los hornos y de un pequeño local que tiene un valor insignificante mientras que Flecher contribuyó con la maquinaria, aparatos y útiles necesarios para el establecimiento. Flecher disfrutó de una concesión que le hizo el Superintendente del Ferrocarril Central Mexicano, un Mr. Antoi, que consistía en que todos los desperdicios de hierro que en cantidad fabulosa se encontraban sobre la vía del Central, le fueran entregados para beneficio de la fundición no pagando más que un flete insignificante, de donde resultó que el hierro elaborado en la fundición con un costo de dos centavos libra, era vendido en Chihuahua y en la República á razón de doce y aún dieciocho centavos libra. Cualquiera se imaginaria que Creel debería estar sumamente agradecido á Flecher, pero no fué así por lo que se verá más adelante.

Flecher que con tanto empeño y por tantos años se encargó del desempeño de la Dirección del establecimiento y que tuvo á su cargo los almacenes en los cuales llegó á haber existencias por más de un millón de pesos, falleció víctima de un accidente ocurrido en los trabajos de la misma negociación, donde lo trituró una locomotora. Creel pagó los servicios que le prestó Flecher haciéndolo su socio en una soberbia negociación de la que fué el espíritu enérgico y fecundo que la hizo progresar, con una ingratitude que al mismo Bernardo Reyes y aún á Porfirio Díaz haría enrojecer.

Muerto Flecher, Creel no dió nada á los herederos y el Señor Francisco Flecher, hijo del dueño de la negociación es hoy un simple empleado de Creel en la fundición de que su padre fué propietario.

He aquí otros de los medios empleados por Terrazas y su aventajado yerno Enrique C. Creel para enriquecerse á costa del bienestar general, sin que hasta hoy se haya abierto una penitenciaría para recibir á esos dos individuos que son un amago para la sociedad y una amenaza para la nación por lo que respecta á las pretensiones que tiene Creel de llegar á la Presidencia de la República apoyado por sus colegas los científicos. Pero es bueno que nuestros conciudadanos estén en guardia y recuerden los hechos que apuntamos para impedir una nueva vergüenza en forma de una nueva tiranía.

Excelente oportunidad.

Remita vd. en giro de Banco contra esta plaza, ó New York, ó en billetes de Banco á la orden de R. Bustamante, la cantidad de \$220.00 plata y á vuelta de correo se le enviará por Express, libre de gastos, una máquina de escribir «OLIVER», último modelo, cuyo precio común es de \$250.00.

Agencia Comercial - 3437 Walnut St. St. Louis, Mo.

«Psicología Profana»

El distinguido escritor cubano, D. Manuel Márquez Sterling, tuvo la galantería de enviarnos su interesante y delicioso libro «Psicología Profana».

Después de leído todo el volumen sólo una cosa lamentamos, y es el no poder dedicar á su estudio todo el espacio que quisiéramos. Los libros buenos tienen á que se les estudie y se les analice despacio, cuidadosamente, sin pasar por alto un solo capítulo, sin dejar de estampar una sola impresión; y en verdad que no satisface tener que juzgar una obra de mérito en los conceptos breves y atropellados de un artículo superficial.

«Psicología Profana» es una obra interesante para todo lector de buen gusto y de espíritu no vulgar; pero tiene parte en que el interés se especializa y se aumenta para determinados grupos. Los magníficos capítulos acerca de Roosevelt,—los de más general importancia—deben impresionar á cualquier latinoamericano; á los cubanos les importa más que á otros, lo referente al ilustre Máximo Gómez, á Estrada Palma, la «Psicología de la Juventud», «Mirando más allá», y para nosotros, los mexicanos, resulta interesantísimo el estudio que hace Márquez Sterling de nuestro Dictador Porfirio Díaz.

Lo más admirable y meritorio de este juicio acerca de Díaz, es su esmero. No fué comprado, como todos los otros que hemos conocido en México, y si tiene elogios para el Autócrata ellos no son despreciables como la generalidad de los que se prodigan á Díaz, porque sin duda son sentidos, porque proceden de Márquez Sterling y no del arruinado Erario Nacional. El distinguido periodista cubano dijo lo que vió y sintió; habló de Díaz con independencia, escribió según su criterio, y por eso su artículo causó sensación en México, y por eso disgustó al Autócrata que, acostumbrado á la baja adulación de plumas mercenarias, se sintió ofendido porque Márquez Sterling no lo trató con el vergonzoso servilismo con que lo tratan los grannjas á quienes compra. En realidad, la pintura que hace de Díaz el autor de «Psicología Profana», no tiene nada de siniestra ni puede considerarse como un ataque al Dictador. Si éste fuera menos vulgar y menos necio, no sólo no se hubiera enojado con Márquez Sterling, sino que le hubiera dado las gracias por lo mucho que lo favoreció. Pero el Dictador no tolera la honradez, y hay veces, como en ese caso, en que el desprecio de su vanidad entorpece lo lleva hasta cometer actos impolíticos que lo exhiben lastimosamente. Márquez Sterling, después de haber publicado su artículo acerca de Díaz, fué señalado por el Gobierno de Cuba para un cargo diplomático en México, y nuestro Dictador se apresuró á decir que Márquez Sterling era persona no grata para él. Todo porque el escritor cubano no lo aduló.

Sabido es que Díaz tiene grandes pretensiones de aristócrata y que le disgusta sobremanera no ser considerado como tal. Márquez Sterling dice que el Autócrata no ha podido perder todavía la rudeza de sus modales, y es natural que esto haya irritado al presuntuoso tirano. Todo el aparato monárquico de que se rodea Díaz, impresionó á Márquez Sterling, pero más lo impresionó el hecho de que el millonario Escandón sirva como un esclavo aterrorizado al despota de México. Más se asombraría el distinguido escritor, en cuanto á lo primero, si supiera que en nuestro

pobre país hay funcionarios tan monarquistas que ponen en el salón de honor del edificio de Gobierno, el retrato de la mujer de Díaz, entre las venerables efigies de Hidalgo, Juárez, Lerdo, y otras ilustres figuras de nuestra Historia; y en cuanto á lo segundo, dejará de asombarse cuando sepa que el millonario Escandón debe sus millones á una consigna de Díaz, merced á la cual nuestra corrompida Suprema Corte de Justicia pronunció un fallo caprichoso en el asunto Amor-Escandón.

Tiene Márquez Sterling en su estudio pinceladas maestras, observaciones sutiles y, á veces sátiras discretas. Es un psicólogo y un artista de la palabra. Presenta á Díaz como un Dictador, pero lo trata generosamente, lo envuelve en un ropaje heroico, lo disculpa, y esto es lo que nosotros no podemos aplaudirle. Tampoco se lo reprochamos, pues sabemos respetar las opiniones ajenas, cuando son honradas, cuando no son producto de un mercantilismo repugnante, como el que ha caracterizado á todos los que han emitido juicios desenfrenadamente adulatorios acerca de Porfirio Díaz. Lo que si aseguramos es que si Márquez Sterling no contemplara al Dictador desde lejos, si no estuviera en la imposibilidad de formarse una idea completamente exacta respecto á la situación de nuestro país, si conociera al Autócrata como muchos mexicanos lo conocemos, no le prodigaría el menor elogio. Sin embargo, es ya bastante lo que dice, sobre todo por lo que contrasta con lo que estamos acostumbrados á ver, referente á Porfirio Díaz. Por todo lo que tiene Márquez Sterling de sincero, de justo, de verdadero, en su brillante juicio sobre el Dictador de México, lo aplaudimos calurosamente; y en cuanto á lo demás de su hermoso libro, le dedicamos el mismo caluroso aplauso, sin la menor reserva.

Clases de **TAQUIGRAFIA**
La Profesora Josefa Guevara enseña Taquigrafía en dos meses. Precios cómodos.
De 7.30 a. m. á 8.30 p. m.
Calle Celaya No 18, int. 7.
México, D. F.

¡Salve Coahuila!

Los bravos hijos de Coahuila que no hace muchos años supieron imponerse á la Dictadura luchando con firmeza hasta derrocar el inmorral Gobierno de Garza Galán, se proponen elevar á la Suprema Magistratura del Estado, en las próximas elecciones, al ciudadano que merezca los suffragios del pueblo, impidiendo así la reelección del Lic. Miguel Cárdenas que se ha hecho impopular y odioso porque traicionó á sus partidarios, ligándose al fustoso Bernardo Reyes, y porque ha cometido robos escandalosos á la sombra del puesto que inmerecidamente ocupa.

En su campaña política, los independientes de Coahuila no sujetan sus actos al arbitrio del tirano Porfirio Díaz, ni están dispuestos á someterse en caso de que éste pretenda impedir el ejercicio del derecho electoral.

Su programa de absoluta independencia los agiganta ante la admiración nacional que los aclama ya como los más esforzados campeones de nuestra Constitución y como los iniciadores de una nueva era de actividad política y de vigoroso republicanism.

Henchidos de entusiasmo por el ejemplo de espléndido civismo que brinda á la Patria esclavizada el indomable pueblo coahuilense, enviamos nuestras ardientes congratulaciones, por su labor redentora, á esos heroicos soldados de la libertad que sabrán fulminar con las cadencias de su patriotismo, las herribres cadenas con que pretende sujetarlos la ignominiosa Dictadura.

Cost. González Co. Tex., E. U. A. Mayo 8 de 1905.

Cleofas Soto.—Asencio Soto.—Felipe Soto.—Tomás Soto.—Hidiod Soto.—Desiderio García.—Antonio González.—Florencio Muñoz.—Aniceto Moreno.—Bartolo Valerio.—Manuel Garza.—Sábás Sánchez.—Nicolás Selgas.—Francisco Villarreal.—Eulalio Reina.—Encarnación Reina.—Jesús Cortez.—Pablo Lucio.

Tráfico de Esclavos.

La Rapaz Honradez de los Científicos.

En una carta injuriosa que nos envía Dámaso Gómez, aquel bribón que ofreció á Emilio Pimentel la suma de cien mil pesos en cambio del disimulo del científico en la venta fraudulenta que se trata de hacer de unos terrenos ubicados en Jamiltepec, Oax., terrenos que un filántropo dejó al morir para que con sus rentas se fomentase la instrucción pública, se ve lo siguiente: "El Sr. Lic. D. Emilio Pimentel no es de los que, como Uds., necesitan ocurrir al *chantage* para vivir; le sobra manera honrada para atender á sus necesidades con bastante decencia."

Esa carta fué impresa por el estúpido periódico que en México está destinado á embrutecer á los miembros de la colonia española, "El Correo Español," escrito por enuucos de la Dictadura y del clero.

Toda la República sabe que nosotros no recurrimos al *chantage* y por tal motivo no nos lastima la ofensa del ladrón Dámaso Gómez. Respecto á que á Pimentel le sobra manera honrada para atender á sus necesidades con bastante decencia, ya hemos visto de que modo tan honrado se apropia Pimentel de los productos de la Lotería destinados á la construcción del edificio para Hospital; con *cuanta probidad* recibe y se guarda el dinero que le dan los que en materia judicial desean un fallo favorable por medio de alguna consigna dada á un juez venal; con *cuanta honorabilidad* recibe dinero de los funcionarios inferiores para que no los retire de sus puestos cuando no se hace pagar con las debilidades de maridos inverecundos como Esperón y de la Flor, Jefe Político de Pochutla.

Pero no es eso todo. Emilio Pimentel lucra con la desventura del pueblo recibiendo dinero de los negreros que trafican con carne humana. En Oaxaca se celebran contratos odiosos, prohibidos terminantemente por la Constitución, pero permitidos por Pimentel, en que los ciudadanos pactan su proscrip-

ción con menoscabo evidente de la libertad.

Tenemos á la vista uno de tantos contratos celebrados entre los negreros y las personas humildes é ignorantes que no pueden apreciar todo el alcance de los compromisos ilegales que contraen. Un Joaquín Carrera, comisionado por el esclavista Antonio Zaldívar que es dueño de unas haciendas situadas en los Estados de Yucatán y Campeche, hace firmar ante el Alcalde 3º Constitucional de la ciudad de Oaxaca documentos impresos en que los infelices jornaleros tienen que aceptar cláusulas como las siguientes que copiamos literalmente del documento que tenemos á la vista: "Tercero.—El jornalero Porfirio Mendoza se compromete á servir en las fincas del Sr. Zaldívar por un término de SEIS MESES, ganando sesenta y cinco centavos diarios, y si lo hiciere por destajo, se le pagará como á los trabajadores de la finca en donde sea destinado, pudiendo de esta manera alcanzar mayor salario según sus aptitudes. Si al llegar al lugar de su destino no le conviniesen los trabajos de la finca, podrá separarse pagando al contado y en moneda de plata del curso mexicano, los gastos de conducción y las cantidades que se le hubieren anticipado, no sólo á él sino también á su familia, QUEDANDO ÚNICAMENTE LIBRE DE ESTA OBLIGACION CUANDO HAYA TRABAJADO POR DOS A OS CONTADOS DESDE LA FECHA DE ESTE CONTRATO. SI DESPUES DE LOS DOS AÑOS REFERIDOS, quisiere continuar trabajando, podrá hacerlo por todo el tiempo que le parezca; EN EL CONCEPTO DE QUE SOLO PODRA SEPARARSE CUANDO SE SUSTITUYA POR PERSONA CONSEGUIDA A COSTA DE SUS INTERESES Y BUENA CUALIDADES SUPERIORES QUE EL SUSTITUIDO, en el trabajo á que se le ha destinado; teniendo, en este último caso, la garantía del valor de